Imprimir

Se rompió la coalición de los partidos de gobierno ante las trancas y óbices a la reforma de la salud, y otros aspectos. Las jefaturas de los partidos políticos tienen que demostrar que los pueden mantener compactos porque puede suceder que esos liderazgos de las agrupaciones políticas se deshagan, sus miembros se pueden deslizar, o se realinearán. Puede ocurrir que aparezcan jefes de relevo que reemplacen las cabezas actuales(Partido Liberal/César Gaviria, Partido de la U/Dilian Francisca Toro, Partido Conservador/ Efraín Cepeda); o que abordados individualmente los miembros de esos partidos, que hacen parte del Congreso de la República , acompañen los proyectos sociales de leyes de este gobierno nacional por convicción, voten por trueques de favores u opere el lentejismo parlamentario practicado por décadas y diseñado por los mismos partidos tradicionales para organizar bancadas de ocasión. César Gaviria labró su propia decapitación.
Empezará una puja por seducir o atraer congresistas uno por uno, porque este es un período político de transición y varios congresistas nuevos adscritos a los partidos tradicionales, también tienen la convicción que el país necesita cambios sociales con justicia social: expedición de leyes que hagan efectivos los derechos sociales, ese es el verdadero *Estado Social de Derecho*. Viene, o puede ser el momento de la renovación de los partidos políticos, cambiando las jefaturas del Partido Liberal, del Partido Conservador y del Partido de la U; anquilosados los dos primeros desde 1974, y en su última fase, el tercero, nacido en el año 2005, de la fusión de disidentes de ambos, pero todos desde hace 18 años actuando como Transformers: metamorfoseados.

Por qué romper la coalición cuando el Presidente tenía las “mayorías” aparentemente , pero esos partidos políticos (Liberal, Conservador y la U), se coaligaron al Gobierno Nacional, no para el cambio social, pretendían subsistir solicitando ministerios, contratación y tajadas con la práctica y el estilo posfrentenacionalista de compartimentos burocráticos, cada uno buscando lo mismo; pero saltaron unificados(una subcoalición) al ver que caerían al EPS dentro de la reforma a la salud, o sea al ver que el atracadero neoliberal que ha captado parasitariamente los dineros de la salud, se estaba desvaneciendo. Allí fue Troya. El presidente Petro partió de la premisa de que, si los tres jefes políticos coaligados, con algunos congresistas sumisos, rechazaban el Pacto Social que ofreció el Pacto Histórico con

el cual salió elegido como jefe de Estado, de Gobierno y de la Administración, esta situación en la práctica estaba burlando la decisión mayoritaria tomada en las urnas. Entonces sería mejor medirse con otra clase de infracoalición auscultando a los congresistas de esos partidos que están inconformes con las jefaturas avejancadas, y "sumarlos"/atraerlos con afines al Pacto Social por los cambios que necesita el país.

El presidente Gustavo Petro al empezar su Gobierno se corrió para el *centro político*, al conformar ese gabinete con José Antonio Ocampo, Cecilia López, Alfonso Prada, Alejandro Gaviria , Álvaro Leyva, Lizcano, Osuna y otros ; en un Gobierno plural integrado también con miembros alternativos y de izquierda; y al admitir una coalición de bancadas con los partidos tradicionales para tener las mayorías en el Congreso, cediendo ministerios al partido de la U, a los conservadores, al liberalismo Samperista y al sector liberal Santista; pero la dinámica legislativa fue demostrando que seguían con las prácticas clientelistas y de extorsión tres de ellos, pidiendo cada vez más. Y atravesándose a los cambios sociales porque agencian intereses de los gremios de la treintena neoliberal (30 años de conversión de los derechos sociales en mercancías), esa obstaculización lo desesperó y decidió dar el timonazo hacia la izquierda llana.

El Presidente para buscar nuevos aliados o nuevas mayorías, intentará, por ejemplo, desvertebrar el liberalismo oficialista vaciándole el poder a Cesar Gaviria, buscando trasladar los liberales progresistas detrás de Luis Fernando Velasco (que lo hizo desde la campaña electoral), ya son hoy otros 18, que seguramente promoverán una Convención Liberal para apartarlo de la Dirección, así tomarán aliados del partido liberal que puede girar hacia el liberalismo progresista inspirados por los liberales radicales del siglo XIX (Murillo Toro, Aquileo Parra, Santiago Pérez, Rafael Uribe, Benjamín Herrera…, y los liberales de avanzada del siglo XX (López Pumarejo, Jorge Eliécer Gaitán y Luís Carlos Galán); y buscará apoyarse en los movimientos sociales, mientras tanto hará uso del menudeo lentejista, para sacar adelante proyectos en el Congreso. Similar táctica puede realizar con congresistas del partido de la U, y del conservatismo.

Sus puyas a Juan Manuel Santos (desde Zarzal) y la salida de Alfonso Prada , se debe a la

indefinición de J.M.Santos quien nunca lo ha apoyado abiertamente, sino de perfil o de agache. En la campaña electoral, cuando más necesitaba apoyos, J.M.Santos no lo hizo , solo envío mensajes sibilinos, y se escurría en público; y en estos 9 meses de Gobierno ante los ataques feroces de las derechas para desestabilizarlo, tampoco lo ha hecho, ni siquiera con el tema de la Paz que, Petro ha tratado de reorientar para que se cumplan los Acuerdos de La Habana. La extrema derecha sigue atacando a J.M.Santos, entonces uno no sabe dónde se ubica Santos dentro del espectro político. Esa tercera vía que es un centro de corte socialdemócrata tampoco la ha practicado debidamente, ni ha autorizado fundar un movimiento desde el centrismo santista, pero tiene un peso muy valioso dentro del contexto de los partidos políticos .

La tesis de Rodrigo Uprimny, al afirmar que el elegido no tiene aprobadas las reformas del programa de gobierno presentado, es parcialmente cierta, pero no se puede negar que el elegido al momento de haber inscrito su programa de gobierno va a convertir en políticas públicas sus propuestas, y en leyes, al pasar el trámite del Congreso. Entonces, si es elegido por una coalición de campaña electoral, al ganar organiza otra coalición, la de gobierno, con los afines de otros partidos para armar la mayoría necesaria, y si esos que se acercan a la nueva coalición, de Gobierno, lo obstaculizan, están truncando e impidiendo los cambios prometidos por el triunfador, lo hacen so pretexto de hacer deliberaciones que, esconden intereses particulares de los miembros de las cúpulas de esos partidos políticos, afectando la voluntad popular que votó por el cambio social.

El pugilato y la medición de fuerzas va a darse en varios momentos de acuerdo al trámite de los proyectos de ley con sus dinámicas de votación. Y se acelerará, o refundirá cuando se acerquen las elecciones regionales de octubre 2023 para definir los poderes locales y departamentales de esos entes territoriales (alcaldías y gobernaciones). De otro lado, hoy los nuevos partidos políticos reconocidos por el Consejo Nacional Electoral y los de personerías jurídicas resucitadas, tienen una baraja de avales que facilita atraer disidentes de los tres partidos que salieron de la coalición, esto permitirá transitoriamente superar la coyuntura política. Los partidos renuevos resucitados como el de Ingrid Betancourt(*Oxigeno Verde*) y el *Nuevo Liberalismo*, de los Galán; o el de Álvaro Gómez(*Salvación Nacional*) , más el resto,

están creando con la explosión de personerías jurídicas(ya son 34) , un multipartidismo caótico que se verá con la explosión de avales. Entonces el verdadero poder popular se encuentra en los movimientos sociales que hasta ahora han sido criminalizados, como si fueran parte del enemigo interno. Porque, la otra opción que tiene el presidente Petro es acelerar la construcción/consolidación del poder popular, con los movimientos sociales, los sectores populares para competir por los poderes regionales, y empoderar al campesinado alrededor de los postulados de la reforma agraria. Poder popular para ampliar la Democracia hasta ahora en las manos de las élites . Poder popular no significa ir hacia el comunismo. Es dar movilidad social a los ninguneados de siempre.

Convocar a las calles sirve para dar golpes de opinión y demostraciones de mayorías, abrir las puertas de los mecanismos de participación que puedan llevarse a cabo (artículo 103 de la Constitución), pero la acción en las calles no aprueba las reformas de facto, ni reemplazan al Congreso, salvo que se lleve a votación esa proclamas y reclamos al realizar un referéndum constitucional, de reforma la constitución en las urnas, pero les queda faltando también el desarrollo legislativo, más tarde quedan en manos del Congreso para que no agosten o estrechen los enunciados constitucionales. Entonces en la práctica es un desgaste porque creando un *Estado de Opinión* y confrontando mayorías de cada una de las partes se llega a una repolarización de la sociedad. El taponamiento de las reformas sociales que vienen haciendo las derechas acumula malestares. El pueblo reclamará las reformas sociales necesarias ya prometidas, y al ver truncadas las esperanzas, puede todo desembocar en otro *estallido social*.

Desde el comienzo de su gobierno el presidente ha demostrado querer hacer justicia social y reformas democráticas en serio; buscar desmontar el neoliberalismo que empobreció a Colombia , y se ha referido a un capitalismo productivo/distributivo, socialdemócrata y verde. Necesariamente buscará darle forma a una vía socialista que puede ser una fusión de los gobiernos de Pepe Mujica(Uruguay) y Lulla Da Silva (Brasil), para diferenciarse de los otros socialismos que se han experimentado en América Latina desde principios del año 2.000.

El presidente Petro se quejó el lunes 1 de mayo en su discurso de la Plaza de Armas, de las

dificultades para gobernar cuando aparecen los obstáculos normativos que impiden las reformas. En mi columna sobre los obstáculos para las reformas del cambio social, expresé que, los gobernantes alternativos se encuentran con un *estado de derecho* establecido que se vuelve un muro infranqueable para no permitir los cambios o el desmonte, es complejo porque todo está prefijado para apuntalar al establecimiento. Es decir, las leyes, decretos y normas en general (resoluciones Acuerdos, Ordenanzas…) expedidas durante varios cuatrenios gubernamentales, cuando no, expedidas durante toda la vida republicana, están vigentes, en firme y son difíciles de cambiar porque exigen mayorías en el Congreso para reformarlas, cambiarlas para derogar las anteriores; es un desmonte que conlleva mucho tiempo y mientras tanto todo continua igual. En una columna titulada "*Metamorfosis del golpismo y reacomodo de las derechas"*, republicada en Google, explique las tácticas que utilizan las derechas para tumbar presidentes.

Citas:

Ramos Garbiras Alberto*. "Obstáculo judicial para las reformas del cambio social".* Columna publicada en la Revista Sur. Marzo 6 del año 2023.

Uprimny Rodrigo. *"Elecciones, mandato presidencial y democracia".* Columna publicada en el periódico El Espectador, página 45, domingo el 30 de abril del año 2023.

Alberto Ramos Garbiras, Abogado egresado de la Universidad Santiago de Cali(USC); especialización en derecho constitucional, Universidad Libre; magister en ciencia política de la Universidad Javeriana; PhD en Política Latinoamericana, Universidad Nacional (UNED) de Madrid España. Profesor de las cátedras : derecho internacional, y derechos humanos, Universidad Libre(Seccional Cali).

Foto tomada de: Confidencial Colombia